

«La dificultad apunta ahora por el Ministerio de la Gobernación; pero acerca de su origen hay dos versiones.

»Unos dicen que el Sr. Barroso desea retirarse, porque no está satisfecho del resultado del debate á que dieron lugar las manifestaciones hechas en la prensa por el Sr. Gasset, y menos satisfecho aún de las excesivas consideraciones con que el Sr. Canalejas trató al ex Ministro de Fomento; y otros afirman que no es el Sr. Barroso el que desea salir del Gabinete, sino el propio Presidente el que anhela encontrar la manera de prescindir de aquél, con el menor quebranto posible del Gobierno.

»También pudiera ser que el Sr. Barroso se hubiese percatado de esto, y no sería extraño que el Sr. García Prieto hiciera causa común con su compañero el de Gobernación, lo cual complicaría gravemente el problema para el Sr. Canalejas.»

Las tres suposiciones eran ciertas. El Sr. Barroso hizo indicaciones de dejar la cartera por razones de delicadeza; el Sr. Canalejas deseaba sustituir al Ministro de la Gobernación sin quebranto de los prestigios de éste, y el Sr. García Prieto dijo que, con la dimisión del Sr. Barroso, había que aceptar la suya; y como á la sazón, á causa de las negociaciones con Francia, el Ministro de Estado era poco menos que insustituible, las cosas quedaron en la misma situación.

DÍA 17. — Cumpleaños del Rey. — La amenaza de la crisis.—Parece como que estaban destinadas las fiestas de S. M. el Rey para que en ellas se plantearan y desarrollaran unas pseudocrisis que ponían en conmoción por algunas horas el mundo político.

Recuérdese lo ocurrido el día 23 de Enero, fiesta onomástica de S. M. el Rey, y véase lo acontecido en esta fecha.

Gran revuelo causó entre la gente política el siguiente suelto, publicado en *El Imparcial*:

«Creemos tener motivos para pensar—decía el citado

periódico--que la política atraviesa en los momentos presentes por circunstancias, en verdad, interesantes,

En el breve interregno parlamentario que se abrió anteayer y que deberá cerrarse el sábado, sin que de ello pueda responderse, han cristalizado elementos muy heterogéneos, bastantes, posiblemente, á producir alteraciones hondas en la vida pública.

»Mientras la opinión pública se entretiene con los rumores de crisis parciales, el partido adversario sale de las penumbras de la oposición, y aparece bruscamente, en primer término, tomando posiciones cerca del Poder.

»Es más que probable que el estado llano de los conservadores sea el primer sorprendido al leernos hoy; no afirmáramos lo mismo respecto al Sr. Maura.

»Un acontecimiento parlamentario, al cual procuramos dar nosotros toda la importancia que notoriamente tenía, aunque no ignorábamos que los conservadores fingirían desconocerla, ha dejado honda huella en la política general. Nos referimos al acto del Sr. Azcárate. La inesperada iniciativa del Presidente de la Conjunción, declarando la igualdad de trato, en el porvenir, á los dos partidos turnantes, ha influido de tal modo en la mecánica de la vida pública, que ha hecho lo que se creía remoto, acaso inmediato.

»Pudiera suceder que los peligros que hoy rodean al partido liberal, cuya misión no juzgamos cumplida, y cuya permanencia en el Poder no debiera depender de las seguridades de orden público que den los republicanos, se desvanezcan, en cuyo caso, no exteriorizándose los fenómenos políticos á que nos venimos refiriendo, seguros estamos de que no ha de faltar quien diga que nuestros comentarios han sido equivocados ó fabricados en el aire. Nos alegráramos mucho de que resultase cierta esta última hipótesis; porque ello significaría que decidido quien puede y debe á despejar los horizontes, lo ha hecho, como seguramente lo hará, en plazo perentorio, de tal manera, que el partido liberal pueda seguir gobernando con derecho á proclamar que goza de la absoluta confianza de la Corona.»

El interés político subió de punto cuando se vió que

El Liberal, coincidiendo con su colega, acentuaba todavía las noticias en un suelto titulado «Los conservadores en el Poder», diciendo:

«En las últimas veinticuatro horas se ha producido un cambio tan extraño en la actitud que pudiéramos llamar interna de los conservadores, que el hecho merece ser recogido y examinado.

»A raíz de las declaraciones hechas en el Congreso por los Sres. D. Melquiades Alvarez y Gumersindo Azcárate, mostraron su satisfacción los conservadores, desde los más altos á los más modestos, por entender que habiéndoles levantado el veto la Conjunción republicano socialista, ya estaban en condiciones de ser llamados al Poder.

»Hasta hace poco, los mismos conservadores creían prematura su vuelta.

»La decoración ha cambiado totalmente desde entonces, y, sobre todo, en las últimas veinticuatro horas, como decimos al comienzo de estas líneas.

»Ya no hay negociaciones, ya no hay presupuestos, ya no hay nada que pueda impedirles la subida al Poder.

»Y cuenta que ahora los que esto dicen no son los conservadores del estado llano, sino los altos, los ex Ministros y los íntimos de éstos.»

Inútil será ponderar la expectación que produjeron estas noticias, casi confirmadas por el Sr. Canalejas en las siguientes frases, dichas á los periodistas que le visitaban á diario:

«Ya he visto—dijo—esos sueltos de *El Imparcial* y *El Liberal* sobre la actitud de los conservadores. Efectivamente, hace algún tiempo que se nota efervescencia en ese partido, que no se ha recatado de mostrar deseos de alcanzar el Poder.

»Pero hace pocos días, la mayoría dió un voto de confianza al Gobierno. La cuestión de confianza con el Rey está planteada á todas horas.

»En el momento en que yo viera que faltaba esa con-

fianza, me retiraría; pero, por ahora, no hay motivo alguno para sospecharlo.»

En tal estado se hallaban las cosas cuando comenzó la ceremonia palatina, celebrada con la brillantez habitual.

EL SENADO.— En primer término, según costumbre, recibieron SS. MM. en el salón del trono á la Comisión de la alta Cámara, á la que se unió gran número de Senadores, entre los que figuraban los ex Ministros generales Linares y Ferrándiz, Calbetón, Santa María de Paredes, Rodrigáñez, Sánchez de Toca, Mellado, Sánchez Román, Conde de Albox y Concas.

Los Senadores llenaban todos los bancos, y con su número había casi bastante para celebrar sesión.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL SENADO.— El señor Montero Ríos, previa la venia de S. M., leyó el siguiente discurso, que terminaba con la salutación acostumbrada:

«Señor, señora: El pueblo español, no obstante las dificultades que, como tantas otras, nunca faltan en la vida de las Naciones, y la pesadumbre que por la sangre derramada de nuestros hermanos, los vientos de Africa aportan á nuestro amor fraternal, está hoy de fiesta; el Senado, que participa de los sentimientos del pueblo, lo está también; y el pueblo y el Senado lo están, porque lo está la Real familia.

•Esta compenetración de sentimientos entre el Rey y su pueblo es característica en la historia de nuestra Patria. Cuanto más los Reyes se identificaron con la Nación en sus aspiraciones, en sus sentimientos y hasta en sus preocupaciones, tanto más se consolidó esa admirable unidad moral que en España, más que en ningún otro pueblo de la vieja Europa, funde en un todo armónico al pueblo con sus instituciones de gobierno, y á éstas con el Rey que las corona.

•Los Monarcas, en la época moderna, no gobiernan, es verdad, en la forma con que gobernaban sus prede-

cesores en los pasados siglos; pero no por esto su tarea es más fácil. Les está reservada la soberana y altísima función de dirigir y encaminar por las altas sendas que conducen al engrandecimiento de la Patria y al bienestar de sus conciudadanos, á los que, por el regular movimiento de la vida pública, son llamados por V. M. á gobernar en su nombre, dirigiendo los destinos del país.

»Fija siempre su atención soberana en las corrientes de la opinión pública, con el espíritu sin cesar despierto para escuchar los latidos de esa opinión, atento á las nuevas exigencias de la civilización de la época, elevando el pensamiento cuanto sea necesario para satisfacer estas esperanzas, armonizándolas con el sentimiento nacional y con las buenas aspiraciones que vayan prevaleciendo en la conciencia popular, y *sobreponiéndose siempre á todo estímulo meramente personal, que no puede prevalecer sobre el interés general del país*, es como los Reyes, en los tiempos modernos, ejercen su altísima función, y logran escribir su nombre con refulgentes caracteres en las páginas de la Historia contemporánea.

»El Senado tiene plena confianza en las altas dotes de V. M., para esperar que la Historia le reservará la recompensa que guarda á los grandes bienhechores de los pueblos.»

Contestó el Rey en los términos usuales y adecuados, y, terminados los discursos, descendieron del trono los Reyes, y estuvieron conversando con la mayoría de los Senadores.

EL CONGRESO.—Con el mismo ceremonial que el Senado, subió al salón del trono la representación del Congreso, también muy numerosa, y de la que formaban parte el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Maura, y los ex ministros Sres. Dato, Sánchez Guerra, Alvarado, Ruiz Valarino y Conde de Sagasta.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO.—Del discurso del Conde de Romanones reproducimos los siguientes párrafos, que siguen á la salutación de costumbre:

«Hemos llegado al momento que anhelaba el Congreso la última vez que rindió sus homenajes á VV. MM. y á la Real familia, en las gradas del trono: la obra económica, el plan financiero que esperábamos nos hubiera de regir en el año próximo, está proyectado y sometido al examen del Congreso, é inmediato el comienzo de su discusión. El deber del Gobierno, el empeño de los Sres. Diputados, se confunde y se suma á las aspiraciones nacionales, para que la obra de los presupuestos, una de las más importantes que nos están confiadas, resulte adecuada á los altos intereses y exigencias que en esta ley tienen su asiento y su posible remedio, y además para que, sin mengua del estudio detenido y el debate laborioso que tal empeño, por su magnitud, requiere, no se retrase la hora de cumplir lo que es compromiso de honor para las Cortes: *el retener sólo el tiempo indispensable prerrogativas que no son las suyas.*

»Espera el Parlamento el éxito feliz que persigue el Gobierno de V. M. en las negociaciones internacionales, y espera sin impaciencia, porque lo esencial para España, más que la rapidez en llegar á la solución, es que ésta sea provechosa, definitiva y firme.

»Deseo de todos es en estos momentos alcanzar el día en que los sacrificios realizados, realizados más principalmente por nuestro heroico Ejército, al que acompaña á toda hora la simpatía unánime del Congreso, se vean recompensados, no sólo por sentirse satisfecho de haber mantenido el prestigio y el honor nacional, sino también por haber cooperado en primer término á desarrollar una política fecunda para los intereses materiales y para la expansión y engrandecimiento de la Patria.

»La tribuna española, gloriosa siempre, archivo de grandezas, y con V. M. soberana, será en la ocasión presente instrumento poderoso y solícito para contribuir á la labor á que todos venimos obligados. Así lo siente el país, y al repetirlo con la palabra y abrigarlo en el propósito, interpretamos la voluntad nacional, que es la voluntad del Rey.»

CONTESTACIÓN DEL SOBERANO.—Don Alfonso contes-

tó agradeciendo las fervientes felicitaciones del Congreso, «cuyos parabienes—dijo—sirven de preciado galardón á mis esfuerzos en pro de cuanto tiende á promover la compenetración de afectos é ideales entre el país y el Trono.»

Después agregó S. M.:

«Dar satisfacción al anhelo público, *merced al examen, á la par atento y diligente, del proyecto de ley de Presupuestos para el año venidero*; asegurar, mediante el respeto mutuo de las prerrogativas, la concertada marcha de los Poderes del Estado; asistir con vuestra patriótica confianza al Gobierno, para el feliz término de las negociaciones que entre España y Francia se prosiguen; rodear de la merecida calurosa simpatía á las tropas que, del otro lado del Estrecho, abren heroicamente camino á los principios de nuestra civilización y al futuro desarrollo de intereses materiales, propósitos son que responden á lo que mi constante desvelo por el bien patrio me traza como ajustado á las necesidades de la hora presente.»

La atención que la opinión prestaba al acto político que se celebraba, teniendo en cuenta las noticias de los periódicos, hizo que se comentaran mucho las frases subrayadas en los discursos de los Sres. Montero Ríos y Conde de Romanones, singularmente las de este último, porque se vió que no quedaron sin contestación en el discurso del Rey.

«**La Época**» y las noticias de crisis.—En cuanto á las noticias publicadas por *El Imparcial* y *El Liberal* respecto á la crisis, *La Época*, titulándolas «La trapisonda del día», dijo:

«¡Otra habilidad del Sr. Canalejas!

»¿Qué es lo que por tal conducto nos sirve hoy el Sr. Presidente del Consejo? Pues que el Comendador está á la puerta: que los conservadores se aperciben á ocupar el Poder de un momento á otro. Enterarse los conservadores de que D. Gumersindo no estaba tan fu-

ribundo en el veto, y apresurarse á pedir el Poder, ha sido todo uno, y con tal éxito, que considera indispensable un inmediato planteamiento de la cuestión de confianza.

»En eso del veto no hay más que un hecho verdaderamente grave, y es el usufructo que de él hacen los gobernantes del Rey, los que á nombre del Rey parece como que gobiernan el país, y eso es grave, porque revela una familiaridad con la deslealtad y con la traición, que hace temer todo género de defecciones y claudicaciones. Ni más, ni menos.

»¿Por qué y para qué se inventa ahora, como se inventó en Enero, con la agravante ahora de que ya ni siquiera se disimula el origen de la invención, á voces lo proclama la singularidad de esa información para periódicos del *trust*? ¿Es que el Sr. Canalejas necesita que se provoque otra vez una gran parada de *maurofobia* revolucionaria, para hacer ver cuál es su instrumento de gobierno? Nosotros recordamos que para la trapisonda de Enero se eligió el día en que el Rey celebraba su santo. Para la de ahora se elige el día en que el Rey celebra su cumpleaños. ¿Se tratará sólo de una novedad introducida en el protocolo de las fiestas Reales, obsequiando á S. M. con un paso de comedia? ¡Ah! Del Sr. Canalejas lo sospechamos todo.»

No obstante esto, personas que se decían bien informadas aseguraban que el plan estaba adoptado, y que, á no haberlo descubierto la Prensa, hubiera surgido como sorpresa el cambio de política.

DIA 19.—Lerroux contra Maura.—Desde Barcelona telegrafió un corresponsal:

«Celebróse esta mañana en la Casa del Pueblo el último mitin de la campaña en favor de los presos políticos, asistiendo al acto numerosísimo público.

»Hablaron Iglesias y Giner de los Ríos, resumiendo Lerroux.

»El caudillo radical, en su discurso, señaló el peligro

de la vuelta de Maura al Poder, y elogió á las Juventudes republicanas por su campaña en pro de los presos.

»Hablando de los disidentes, condenó su conducta, atribuyéndola á ambiciones, mal encubiertas con una falsa bandera de moralidad.

«Débese al partido radical—dijo—el que no hayan sido llamados ya al Poder los conservadores.

»Tanto nos importa—añadió—Maura como Canalejas.

»Con el Gobierno de Canalejas se demuestra que la democracia es incompatible con la Monarquía.

»Maura es un fanático, que no llevo á asegurar si volverá ó no á ser Poder; pero si digo que si vuelve, habrán muerto de pena y de dolor las familias de las víctimas de Maura y La Cierva.

»No tengo derecho á ejercer coacción; pero si lo tuviera, pondría á los dos funestos políticos conservadores camino de la frontera.

»La declaración de la vuelta de Maura es un reto, un desafío y una provocación.

»Podrá consentirlo España; pero si lo consiente, Barcelona lo repudiará.

»Hubo una *semana trágica* para protestar de una injusticia. ¡Qué mayor injusticia que la vuelta de La Cierva y Maura!

»Nosotros provocaríamos una formidable protesta.

»Se me moteja de *prudente*. Pues bien, yo caeré envuelto en la bandera del partido antes de que se me moteje de cobarde.

»No basta con saber luchar y vencer en las urnas. Un partido como el nuestro, que se apellida republicano y revolucionario, ha de saberse imponer detrás de las barricadas, armado de todas las armas y apelando á todos los medios cuando llegue la hora del combate.

»Ahora mismo, los Gobiernos han apelado á la dinamita como medio para la captura de criminales (1).

(1) Aludía al Gobierno francés, que para detener á dos *apaches*, movilizó numerosas fuerzas de Policía y del Ejército y destruyó con dinamita la casa en que se albergaban.

»Esto quiere decir que el Estado la vindica, utilizándola para la defensa de la sociedad.»

«El discurso de Lerroux, que ha sido comentadísimo, terminó conminando á todos los republicanos á que cumplan con su deber con disciplina y con entusiasmo.»

Menéndez Pelayo. — En esta fecha falleció en Santander el insigne escritor, el más grande de los polígrafos de España y aun de Europa, el sabio D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Aunque nunca se mezcló en la política activa (no obstante haber sido Diputado y Senador, figurando en la derecha), su valor intelectual era tan grande, su figura es tan nacional, que sería falta imperdonable no dedicarle una página en esta publicación.

Era una verdadera gloria nacional, y su modestia fué tan grande, se daba tan poco á conocer, que un día le negaron la entrada en la Cámara los porteros del Congreso, y hubo de decir su nombre y condición de Diputado para que le permitieran pasar.

DIA 20.—Discusión de suplicatorios. — Otro motivo de efervescencia política fué el de comenzar la discusión de los suplicatorios en el Congreso, hecho que algunos de los Diputados acusados suponían que nunca había de llegar, y se jactaban de que nada les importaba tal asunto.

No obstante, al llegar el momento del debate se vió que les importaba bastante.

La primera batalla se libró sobre si había de ser pública ó secreta la discusión.

En el salón de sesiones, después de comenzar á discutirse el asunto de división de Canarias por una proposición del Sr. Mateos, se declaró el Congreso en sesión secreta.

En el orden del día figuraban los siguientes dictámenes de la Comisión permanente de suplicatorios:

Concediendo 17 autorizaciones, solicitadas por el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, y por la sección primera de la Audiencia provincial de aquella ciudad, para continuar los procedimien-